

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Año XXVII
 CAPITAL 1 pta.
 AÑO 10
 PROVINCIAS 4 pts.
 Trimestre 14
 Semestre 28
 AÑO EXTRANJERO 14 pts.
 Semestre 28

Puntos de venta en
 Dirección Redacción
 Administración
 MAYOR PRAL, 70
 Teléfono num. 2

SOR. DE
Ibáñez, dentista
 Mayor, 36, principal. — PALENCIA
 En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y fabricándose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.

CONSULTA DE
enfermedades de los ojos
G. González Alvarez
 Menéndez Pelayo, 3 (antes Barriónuevo). — De 11 a 2.

HERNIAS, vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar.
DR. CAMPOS, Montera, 38, MADRID.
 En Valladolid de 11 a 1 el 8 y 9 de cada mes. Hotel Español.

DR. NAZARIO MARTIN ESCOBAR
 Vías urinarias. — Cirujía general y Laboratorio de análisis.
CONSULTA DIARIA
 de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

Los Calvitones
 Legítimos garañones catalanes y del país, soberbio caballo Bretón, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización.
 Anacleto Carriedo, veterinario, en Fuentes de Nava.

Se vende
 una casa situada en esta ciudad, en sitio céntrico de la calle Mayor principal. Informará Tiburcio Polanco, procurador.

PAJA
 Se venden de 800 a 1.000 arrobas. En la imprenta de este periódico darán razón.

Centro Técnico Agronómico
 Alameda de Jesús de Monasterio, 16
SANTANDER
 SEMILLAS FORRAJERAS de todas clases. Especialidad en las de formación de praderas. REMOLACHA blanca, amarilla y encarnada. ALFALFA del país y de Provenza. TREBOL violeta. ESPARCETA. RAYGRASS inglés e italiano, etc., etc.

ESTOMACAL
 Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago, intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, más en la época del destete y dentición, hasta el punto de resistir a la vida si enferman irremediablemente por pérdidas. Lo rescatan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID. Se vende también a quien lo pide.

MADRID CUARTILLA SUELTA

Los lectores saben que se encuentran aquí algunos representantes de la intelectualidad francesa. Han venido estos señores, como otros que les precedieron y otros que les seguirán, a hacernos amable a través de su ciencia, de su literatura o de sus fervores religiosos a Francia. Y realizan unos su propósito con discreción, de manera que no hieren el sentimiento ni la susceptibilidad de nadie, y lo realizan otros, o no lo realizan que es más exacto, poniendo al descubierto sus intenciones. Unos y otros, más los primeros que los segundos, tienen mi respeto y en cierto modo mis simpatías; son buenos hijos que desean sumar, más aún, empujar a las gentes, por el camino de la devoción, hacia su madre, presentándola como la mejor del mundo. Y lo que sea expresión de cariño filial, es decir, de patriotismo, exteriorícese con serenidad o con apasionamiento, es plausible.

Hablo colocándome en el punto de vista del buen francés, que no es precisamente el mismo que el del buen español. Bien me parece, desde el segundo, todo lo que signifique hidalga hospitalidad y consideración y respeto para quienes nos visitan. Así verán todos que nuestras obras de hoy, que son las de siempre, niegan el concepto que hemos merecido a los que solo nos conocen por las diatribas, por las falsedades, por las calumnias que han esparcido por Europa principalmente escritores franceses; y así se convencerán los ilustres huéspedes que lo dudaran, que los engañaron miserablemente quienes les hicieron creer que en España existía espíritu de hostilidad hacia la nación francesa, cuando la verdad es que todos deseamos que la Francia cristiana y caballeresca y generosa se vea purificada y libre de la escoria jacobina, y se salve.

Pero si el objetivo del viaje es ganar almas, adhesiones para aquella Francia, ese objetivo estaba realizado antes de que esos ilustres huéspedes pusieran el pie en España; y si es otro, si tiene por finalidad que abandonemos un poco o un mucho la actitud de neutrales que mantenemos, o los ideales patrióticos que propugnamos, pierden el viaje. Aquí no se trata de ninguna cuestión de ciencia, ni de literatura, ni de arte, ni de sentimentalismos epidérmicos: se trata del porvenir de España, del derecho incuestionable que a ser libre y a ser grande tiene España, y la libertad y la grandeza de España son incompatibles con el beligerante que representa la negación de nuestras aspiraciones nacionales. En el orden afectivo, daremos a la noble Francia todo lo que podamos darle, hidalguía, generosidad, amabilidad, cariño, si quiere, de hermana; y los que creemos y rezamos, le daremos más: le daremos hasta nuestras oraciones para que salga triunfante de la prueba a que está sometida; pero somos españoles y como tales tenemos que desear y querer con todas las veras de nuestra alma el vencimiento de la nación opresora.

MIGUEL PEÑAFLOR

Debajo de mala c-pa se esconde buen bebedor
 Voy a decirlos dos palabras de «La Novela Corta». Creo que esa publicación, a pesar de la inmortalidad que le asegura el editor en su prospecto, será flor (?) de un día, pero es un caso representativo que vale la pena de analizar un poco. Es el tipo de las publicaciones petulantales, cuya presentación solamente constituye un insulto para los lectores. Dice el prospecto primero entre otras enormidades. «... Es un apostolado que viene a

cumplir una alta misión... Es la verdadera manera de hacer Patria, de elevar el nivel cultural de un país, de dignificar al obrero. El obrero español, que si bien está maravillosamente organizado para su redención, le falta este pan espiritual.

Hace algunos años nadie en España se hubiera atrevido a estampar tales atrocidades pero hoy ya es costumbre en toda clase de empresarios actuar de doctores de moral, y hasta las revistas que se publican para el golfo o la prostituta informan a sus lectores sobre la moralidad de sus páginas.

De los empresarios de cines, cafés cantantes, etc., no hay que hablar. La frasecilla sobre la moralidad viene en sus carteles con tanta asiduidad como aquella de «si el tiempo lo permite» en los carteles de antaño.

Tal proceder resulta sarcástico en publicaciones como «La Novela Corta». Es visible que los editores no se han preocupado del pan espiritual, como ellos dicen, sino de saciar los gustos bajos del pueblo.

Por eso le ofrecen carne y se la ofrecen a cinco céntimos.

Eso es palpable. Por eso han escogido sus autores, sus únicos autores, entre los cuales están todos los pornográficos, y unos pocos que no lo son, que tal vez sin pensarlo ni quererlo se han hallado en su compañía.

Por eso, en vez de dar al público lo mejor que ha publicado cada autor le obligan a que invariablemente escriba en treinta y dos páginas justas según un gusto determinado.

Se ve demasiado claro que todo se ha subordinado a los cinco céntimos.

El papel malísimo, la tinta de infima clase, y la composición tipográfica antiestética.

No se crea que la presentación es cosa secundaria tratándose de arte, y de educación de apostolado, es importantísima.

No es igual una estatua de yeso y otra de mármol, ni un libro de papel, tinta y encuadernación fútil que una obra que resista al tiempo.

El arte y la educación requieren materia durable.

Lo contrario no es arte, es ya degradación.

En Francia, en Inglaterra, en Alemania sobre todo, existen series de obras publicadas con el objeto que anuncia el prospecto de «La Novela Corta» pero no se han portado sus editores como estos de aquí.

Se han portado de un modo completamente opuesto.

Allí una biblioteca de esa clase es una dama.

Aquí ha resultado una mona vestida de percalina lustrosa.

¿Por quién nos toman?

L. FUENTE Y ARCE

El problema de las subsistencias

La moción del señor Quadros
 Con verdadera satisfacción publicamos integra la moción que ayer presentó a la Asamblea provincial el diputado don Santos Cuadros de Medina, por tratarse de un asunto de gran interés.

Dice así:

«La contienda bélica en que se encuentran los diferentes pueblos del mundo, ha traído como una de sus consecuencias la anomalía económica mundial, trastornando los elementos esenciales de la producción y consumo, aumentando con los elevados precios la carestía en el vivir humano; de sus efectos no se han librado los habitantes de esta provincia y fundadamente se evidencia la probabilidad de que siga aumentando, anormalizando la situación económica, haciendo difícil la situación, si no se previene empleando energías y voluntades, por todo el que tiene el deber moral de prestarlas para conseguir el bienestar moral y material de sus semejantes.

Uno de los medios que se pueden emplear es el de proveer a los Ayuntamientos de crédito metálico efectivo necesario para adquirir especies de consumo de las calificadas de primordial necesidad para el alimento humano, como pan, carnes, aceites, legumbres, arroz, patatas y carbón, en la época de la recolección o de abastecimiento, en que cada producto tenga el menor precio en cada una de sus clases y en la cantidad necesaria para el vecindario de cada localidad, hasta la nueva cosecha o aprovisionamiento y por el precio más bajo que sea factible, sin que exceda del que tenga en la actualidad.

En la misma forma se puede abastecer a la Agricultura e Industria de los productos y elementos necesarios para su sostenimiento y desarrollo. Y sintetizando la proposición:

Proveer de artículos de imprescindible necesidad para la alimentación humana y de los integrantes para el sostenimiento de la producción en la provincia.

El capital necesario para realizar este proyecto, lo podrá adquirir la Diputación provincial concertando un empréstito, garantizándolo con los efectos públicos, créditos reconocidos a su favor y bienes y muebles de su pertenencia, unidos a los créditos que otorgan los Ayuntamientos, Sindicatos, Compañías industriales y los particulares, aportando metálico o especie de consumo, con o sin interés, reintegrándose en la siguiente cosecha de la cantidad y calidad del producto suministrado.

La organización y desarrollo de este plan, estaría encomendado a una junta de carácter provincial, de la que dependerían juntas locales que se constituyeran en los pueblos.

La Diputación provincial tiene deberes morales y materiales que cumplir; como lema esencial de su constitución debe cumplirlos en este excepcional caso en la historia de su vida, y confiadamente espero que en consideración a los hechos presentes y ante las contingencias del porvenir, se sirva, tomando en consideración esta moción, proceder con urgencia al estudio y ejecución de los medios conducentes al fin propuesto.

Crónica de Barcelona

6 Mayo

Camino expeditivo.—Han sido enviados a esta capital, desde Madrid, veinte obreros para que se les proporcione trabajo. Son de diversas provincias, pero ninguno de ésta.

Manifestaron aquéllos que de Madrid les habían mandado a Barcelona, pagándoles el viaje y diciéndoles que aquí había trabajo de sobra.

El señor gobernador, hablando de este asunto, se mostró muy extrañado de lo ocurrido, ya que en la coronada villa no ignoran que en esta capital no se puede dar ocupación a todos los que en la misma se encuentran y la necesitan. La propia autoridad dijo que a dichos obreros se les facilitaría billete para que pudieran marchar a sus respectivas provincias.

Ya algún tiempo atrás sucedió una cosa por el estilo, cuando en Madrid quisieron acabar con la mendicidad callejera. El gobernador de aquella provincia creyó que el camino más expeditivo para acabar con los pobres de oficio era mandarlos a nuestra ciudad; y tal como lo imaginó lo puso en práctica, enviándonos una muy numerosa partida de mendigos.

Mas la persona que en aquella fecha ejercía el mando superior de esta provincia no se conformó con el «obsequio» y lo devolvió a Madrid y tentado estuvo de recojer los pobres que circulaban por las calles de nuestra ciudad y facturarlos para la villa y corte en justa correspondencia.

El sistema adoptado en la capital de España, no deja de ser de los más ecorridos. Pero si no fuese porque ello constituiría una verdadera inhumanidad,

de la que habrían de resultar víctimas los pobres jornaleros, lo mejor sería mandar allí cuantos aquí se encuentran sin trabajo.

Para que vieran las excelencias del sistema que han tratado de poner en práctica.

—El Centro Liberal Demócrata del distrito segundo de esta ciudad, ha acordado celebrar próximamente un certamen político-literario, para el cual han ofrecido valiosos premios distintas personalidades del partido liberal monárquico de España.

M. P.
 (Prohibida la reproducción.)

El tiempo y los campos

Constituyen en estos días una nota agradable las copiosas lluvias que nos favorecen, y que han sido generales en toda España, gracias a la extensión alcanzada por la zona borrascosa del Atlántico.

Estas lluvias de Mayo serán acogidas por los labradores con el natural regocijo, por cuanto vienen a beneficiar considerablemente a nuestros campos. Ellas aseguran la cosecha venidera, que promete ser tan abundante como la anterior.

En medio de los graves quebrantos que las circunstancias presentes nos ocasionan en tantas manifestaciones de la economía nacional, con la falta y encarecimiento de las primeras materias necesarias a la industria, la escasez de fletes y la carestía de las subsistencias, no dejan de ser estas benéficas lluvias una compensación que nos brinda la Providencia.

Nunca ha podido decirse con más razón, empleando la frase del vulgo, que las lluvias de estos días son una bendición de Dios.

COMO SE PROGRESA EN AGRICULTURA

En los últimos veinticinco años, el progreso de la Agricultura en Dinamarca ha sido tan grande, que el aumento enorme de sus producciones ha llamado la atención al mundo entero.

La explicación de tal milagro es la siguiente:

Los campesinos laboriosos reciben tanta ayuda del Gobierno, que el número de agricultores ha ido elevándose hasta el punto de que gran parte del país está cubierto de granjas en miniatura.

Un labrador que haya pagado la décima parte del valor de una finca, siempre que dicho valor no pase de 7.000 pesetas, puede ser dueño de ella sacando las otras nueve décimas partes de un fondo del Gobierno, y cada año va reponiendo en este fondo un tanto por ciento casi insignificante, hasta que toda la deuda queda pagada. Pero no es esto todo.

El labrador y su esposa pueden asistir gratuitamente a una escuela de agricultura, y el Gobierno no sólo paga a los profesores, sino que se encarga de mantener a los alumnos y de enviar a sus granjas un hombre que siga cuidándolas, mientras ellos no pueden hacerlo.

A costa del Gobierno puede también cada labrador hacer un pequeño viaje para ver granjas modelos, y si prefiere recibir instrucción en su casa, hay especialistas comisionados por el Gobierno, que van de granja en granja dando lecciones de Agricultura y Zootecnia.

Este filantrópico sistema ha venido costando al Gobierno danés unos tres millones de pesetas al año, pero gracias a él cuenta hoy la nación con una clase labradora más educada, más fuerte y más laboriosa que la de cualquier otro país.

En España, en la colección de la «Gaceta» y en algunas partidas de los Presupuestos del Estado, existen muchas de esas cosas. En la práctica, si las hay, pasan ignoradas para los agricultores.

EN LA DIPUTACIÓN

DOS MOCIONES IMPORTANTES

Segunda sesión

Preside el señor Santander y ocupan los escaños los señores Guerra Castellanos, Fernández Lomana, Cuadros de Medina, Prado Ortega, Calderón, Gusano, Néjera, Marcos Pérez, Gómez Ingüanzo, Doncel, Herrero Abia, Garrachón, Mora, Isla y Diezquijada.

Leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

El presidente dedica un sentido recuerdo a la memoria del padre del compañero señor Mora y pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de aquél, acordándose así.

A la comisión correspondiente pasa una instancia de varios empleados solicitando se les conceda una gratificación, en vista de la carestía de la vida.

Quedan 24 horas sobre la mesa los acuerdos tomados por la Permanente en el último período.

A propuesta del señor Gusano se nombra una comisión especial para que emita dictamen sobre la liquidación de obras del Palacio provincial.

Formarán aquélla los señores Santander, Muñoz Jalon y cuadros de Medina.

El señor Doncel pronuncia breves frases lamentando la ausencia de la Hermana de la Caridad Sor Hilaria, que hasta hace poco estuvo al frente de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Dicha Religiosa—añade—era la llamada a solucionar el estado lamentable en que se encuentran aquéllos.

Pide a la Corporación acuerde conste en acta el sentimiento por la ausencia de Sor Hilaria y gestione cerca de los Superiores de la Congregación para reintegrarla al mismo cargo de antes, en el que puso sus relevantes méritos al servicio de los asilados.

Se aprueba la moción del director del Hospicio, señor Doncel.

El señor Gómez Ingüanzo solicita el concurso de la Asamblea para que el pueblo de Redondo, de esta provincia, no sea postergado en la cuestión de unos terrenos que le pertenecen según ha reconocido el ministerio de la Gobernación hace algún tiempo y contra cuya real orden la Diputación de Santander acordó incoar pleito contencioso para que aquéllos sean reintegrados a la provincia vecina por considerarlo de su pertenencia.

Se aprueba lo propuesto por el señor Ingüanzo y a cuyo ruego una el suyo don Leoncio Doncel.

Acto seguido se lee la siguiente moción que pasa a la comisión correspondiente.

A la Diputación provincial: El diputado que suscribe, tiene el honor de proponer a la Asamblea, se sirva declarar que coadyuvará empleando cuantos medios pueda ejercitar, hasta conseguir la justa evaluación de la producción de las tierras que en años pasados estaban dedicadas al cultivo vitícola y que sean dadas de baja contributiva las hectáreas de terreno que hoy satisfacen como viña.

Sala de sesiones 10 de Mayo 1916.

SANTOS CUADROS

También se da lectura a la moción del señor Cuadros referente al problema de las subsistencias.

La presidencia ruega a la comisión de Fomento estudie ese asunto y dictamine cuanto antes.

El señor Garrachón, en nombre de la misma, promete hacerlo.

He aquí la ampliación del pensamiento del señor Cuadros:

A la Comisión de Fomento de la Excm. Diputación provincial de Palencia:

Como complemento de la moción anterior, propongo lo que sigue:

Con la garantía del capital fijo que tiene la Diputación y que asclende por los conceptos siguientes:

De efectos públicos, valor nominal 89.695'52 pesetas; Créditos reconocidos a favor de la Diputación, 503.455'15; Valor de los inmuebles de la Diputación, 900.000; A efectivo calculado de pesetas 1.500.000; Emitir obligaciones pagaderas en dos años por valor cada una de 25 pesetas en series hasta 5.000 pesetas y con interés anual que no exceda del 5 por 100, aceptando preferentemente las ofertas sin interés y posteriormente las del menor hasta el máximo del 5 por 100, cantidad a la que se sumaría la de los créditos que otorgasen los Ayuntamientos, Sindicatos, Compañías industriales y los particulares con aportaciones de metálico efectivo, crédito particular y especies de consumo a reintegro en la siguiente recolección en la cantidad y clase del producto que aportasen, formando capital más que suficiente para proveer de los artículos de los llamados de primera y esencial necesidad para la alimentación humana.

Calculando un gasto máximo diario de la población de hecho en la provincia en 90.000 pesetas de las que 27.000 se gastarían en el suministro de pan, en dos meses de duración hasta la nueva

cosecha, ascenderían a pesetas 1.620 000 reintegrables por meses y liquidadas para hacer el aprovisionamiento del año agrícola siguiente en condiciones de suministrar el pan a precios los más económicos del año venidero.

La organización y desarrollo de este plan estaría encomendado a una junta de carácter provincial compuesta por los señores gobernadores civil y militar, representante de la autoridad eclesiástica, directores del Banco de España y Castellano, presidentes de las Cámaras de Agricultura, Industria y Comercio, jefe de Fomento, dos diputados provinciales que sean productores de cereales y leguminosas y dos representantes de la industria harinera.

Esta junta tendría, entre otras, las atribuciones siguientes:

Gestionar la adquisición de los productos alimenticios de primera necesidad imprescindible para la vida humana, medicamentos y todos aquellos integrantes para la producción agraria, fabril, industrial y comercial, para evitar el alza de los precios actuales y conseguir así su abaratamiento, haciendo de menor coste la manutención y desarrollando las industrias se obtenga mayor producción y riqueza.

Formación o creación del capital de crédito y numerario metálico que sirva de garantía a las deudas que se contraerán por el aprovisionamiento de artículos de primera necesidad y los necesarios para la producción en la provincia.

Emitir las obligaciones, entrega y cobro de valores, conocer los precios de las mercancías en los sitios de producción, divulgar su conocimiento, gestionar su adquisición, garantizar su pago.

Tener relación directa con los funcionarios públicos del Estado y en general toda gestión que conduzca al fin propuesto.

Como protector de las juntas locales municipales, proveer con todos los medios económicos de que disponga, con su consejo y autoridad a que en todo momento se cumpla con diligencia el que el vecindario esté abastecido de artículos sanos y baratos.

Determinar las clases y sus precios según la localidad previo informe de las juntas.

Vigilar los actos que realiza y suspender la ejecución de los que estime perjudiciales.

Denunciar a las autoridades toda transgresión legal con motivo de los actos realizados.

Dar por terminadas las funciones de la Junta provincial y locales y finiquitar sus cuentas, haciendo entrega de los valores y créditos a quien proceda.

La junta reglamentará su modo de funcionar y revisará el de las Juntas locales.

Como delegados de su autoridad, nombrará de entre los individuos que la componen, dos comisiones, una de subsistencias y producción agraria y otra de Industria y Comercio, que serán ejecutoras de los acuerdos de cada una de estas secciones y encargadas de la vigilancia del cumplimiento de estos servicios.

Juntas locales que pueden constituirse en cada pueblo para proveer a las personas, de las especies de consumo citadas, al precio más bajo que sea factible, sin que exceda, durante el tiempo que transcurra hasta las nuevas cosechas, del señalado por el que tenga en la actualidad en cada una de las clases de los productos.

Contratar empréstito con la Junta provincial, adquiriendo crédito y metálico siendo responsables del mismo.

Evitar toda sofisticación de alimentos, denunciando a los infractores.

Contratar comprando y vendiendo las especies de suministro, cuidar de los depósitos y conservación de mercancías.

Anunciar en sitios públicos el precio máximo de cada especie, determinando las clases, en superior, mediano e inferior.

Denunciar la falta de peso, medida y bondad de los artículos.

De todo contrato de suministro dará cuenta a la Junta provincial, así como de las opiniones que contra él se formularen no pudiendo realizar, éste sin haber sido aprobado por la Junta provincial.

Proponer cuantas mejoras crean necesarias y convenientes en beneficio del Municipio.

Nombrar los dependientes auxiliares necesarios.

Las Juntas locales pueden constituirse con dos representantes de los suscriptores de créditos a obligaciones, 2 productores de cereales y leguminosas, 2 representantes de riqueza ovina y boval, 2 comerciantes de abacería, elegidos por el gremio, presidentes o representantes de las Sociedades Obreras y Sindicatos, un representante de la Autoridad Eclesiástica, un representante de la militar, donde la hubiere, el alcalde del pueblo; presidirá y dirigirá el que resulte nombrado entre los individuos citados anteriormente, excepción hecha del alcalde,

así como no podrán formar parte de la junta el juez y fiscal municipal.

La Diputación provincial acudirá al Gobierno solicitando la competente autorización para la realización del empréstito en el plazo más breve posible.

Palacio de la Diputación, a 10 de Mayo de 1916.

SANTOS CUADROS

UN ARTICULO DE «THE TIMES»

El Rey de España y los prisioneros de guerra

El importante diario londinense «The Times» publica un extenso artículo, dedicado entusiastas elogios al Rey de España, por su nobilísima campaña en favor de los prisioneros de guerra, labor que en todos los países ha sido acogida con aplauso y gratitud.

«Para dar idea de la actividad que reina en la oficina creada a ese objeto por S. M.—dice—, baste saber que sólo de Francia se han recibido ya cerca de 200.000 cartas, y que los gastos de Correos y Telégrafos han alcanzado en dos meses la cifra de 600 libras.

Aunque los intereses ingleses en Berlín—agrega—están confiados al embajador americano, el Rey de España también se encarga de proporcionar a familias inglesas informaciones relativas a los prisioneros.

Cuando se le quiso evitar que aceptara esta nueva carga, respondió el Monarca:

—De ningún modo. Yo soy coronel de un regimiento inglés; todos ellos son mis compañeros en armas, y haré cuanto pueda.

Pero el trabajo del Rey—dice luego el articulista—no acaba ahí. Al embajador español en Berlín están agregados seis oficiales del servicio sanitario, que tienen la misión de inspeccionar todos los campos de prisioneros de Alemania.

Los esfuerzos del Monarca español, en este sentido, son recibidos con respeto y consideración en Viena y Berlín.

El trabajo a que da lugar esta tarea delicada y difícil es arduo; pero en Madrid se lleva a cabo con el mayor celo y verdadero cariño.

El cuidado que el secretario del Rey, señor Torres, ha puesto en los detalles más insignificantes de la organización, y el gran tacto con que se ocupa de cada caso individual, demuestran que es ésta una labor de verdadero cariño. El Rey se ocupa personalmente de todos los servicios.

Noble y ruda es la tarea, pero también es grande la recompensa, porque de todos los países de la tierra llueven bendiciones sobre los Reyes de España».

DE LA GUERRA NOTICIAS

Los Estados Unidos y el Japón El «Morning Post» comunica de Washington:

El embajador japonés ha entregado en el ministerio de Estado una reclamación contra la Ley de Emigración, que excluye a los inmigrantes asiáticos.

La Ley fué aprobada por la Cámara de Representantes y está actualmente sometida al Senado.

El Gobierno japonés protesta contra ella, porque es contraria a la dignidad del pueblo japonés, poniendo en entredicho las buenas aspiraciones del Gobierno japonés.

La protesta japonesa ha producido cierta inquietud en las esferas del Gobierno.

La lucha en Francia

Madrid 10

Se reciben noticias de París sobre la toma por los alemanes de la cota 304.

En dicha operación tomaron parte 25.000 hombres.

Alemania y los Estados Unidos

Comunican de Berna que los alemanes se hallan satisfechos de que el Gobierno haya evitado la ruptura con los Estados Unidos.

La cuestión de los fletes y el tonelaje

Londres.—En el curso de la sesión de la Cámara de los Lores, ha examinado la cuestión de la reducción del tonelaje de la marina mercante.

Lord Beresford ha fijado la cifra de pérdidas causadas hasta hoy por

los submarinos enemigos y las minas en 860 buques, y ha añadido: «Se ha dicho que las pérdidas representan cerca del 4 y medio por 100 del tonelaje.

Esta evaluación se funda en la suposición de que nuestra flota mercante cuenta más de 11.000 unidades, pero de hecho no dispone a esta hora más que de 3.000 navíos. (El Almirantazgo inglés ha requisado de 2.000 a 3.000 navíos).

Las pérdidas representan pues próximamente el 14 por 100 del tonelaje, Lord Beresford recomienda la mayor economía en el empleo de los navíos no destinados al comercio.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Mamerto ob. y of., y Antimo presbítero y mártir y Francisco de Jerónimo confesor.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Urbano Lomas Gómez, viudo, 80 años, Burgos 27; Rosario Giménez, Dubal, 9 años, A. G. Amor, 61; Alejandro Sánchez Herrera, soltero, 55 años, Hospital. Nacimiento.—María Guadalupe Sánchez Gutiérrez, hija de Aureliano e Ignacia, Mazorqueros, 8.

Audiencia

Para mañana, a las once, está señalada en esta Audiencia, la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad, contra Emilio y Pablo María, por atestado y lesiones.

Acausador privado don Aniano Masa. Defensor, don César Gusano.

Procuradores, señores García y Franco

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 700,7.

A las cuatro de la tarde, 700,1.

Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 10° 2.

(4 tarde) 18° 2.

Máxima a la sombra, 18° 8.

Mínima 5° 2.

Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) N.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra de las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00.

Viajeros y mercanías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 293.—Llegaron, 368

Mercanías: Gran velocidad; número de expediciones, 91; número de llegadas 89.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 102; número de llegadas, 110.—Toneladas expedidas, 65 llegadas, 69

Por infracción de las leyes de pesca ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Cisneros, un vecino de Carrión.

En las oficinas de la secretaría del Ayuntamiento, se interesa la presentación de Manuel Sierra Rivero.

DOCTORES ALVARA Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

El 16 del pasado mes de Abril fué entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en los domicilios de don Alejandro Sarabia y don Victoriano Mozo, vecinos de Carrión de los Condes.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

8 de Mayo de 1915. Ptas. 635'86

» » » » 1916. » 460'24

Diferencia en menos. » 175'62

9 de Mayo de 1915. Ptas. 428'50

» » » » 1916. » 892'53

Diferencia en más. » 464'03

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Villahán de Palenzuela, un vecino de aquel pueblo, el cual produjo algunos daños en varios sembrados con el ganado que conducía.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

Hemos recibido atenta comunicación del nuevo vicepresidente de la Comisión ofreciéndonos en nombre de todos los vocales que la constituyen y en el suyo la cooperación en lo que se relacione con los servicios que son privativos de dicho organismo.

Esta tarde obsequió el señor Isla a sus compañeros de Corporación con café, licores y habanos.

También nosotro fuimos invitados a este obsequio, deferencia que agradecemos, ofreciendo al nuevo vicepresidente nuestro concurso para cuanto redunde en beneficio de los intereses provinciales.

Señoras

Visita la casa de M. Polo que es la que presenta más surtido en toda clase de Tejidos y Novedades para la próxima temporada. Preciosos modelos en blusas. Infinidad de velos en todas las clases. Paraguas, cuellos y pecheros de nansú, muy finos, etc., etc. PRECIO FIJO

El ministro de la Guerra ha declarado que no se piensa por ahora llamar a filas a las reclutas del actual reemplazo pertenecientes al cupo de instrucción.

Interrogado el general Luque respecto a este asunto, contestó que había que esperar a que hubiese dinero para estas atenciones.

«Allá para Octubre—añadió—tal vez sea ocasión de pensar en ello.»

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor.

Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Hay ascensor

Don Sancho, 11, pral.—Palencia

En un establecimiento de bebidas de Cillamayor, cuestionaron días pasados dos sujetos llamados Juan Costana y Luis Fernández.

El primero de los contendientes, una vez que salieron del establecimiento, arrojó varias piedras a su adversario, defendiéndose éste con un revolver con el que hizo varios disparos, sin que produjesen lesión ni herida alguna al contrario.

Luis Fernández fué detenido y puesto a disposición de las autoridades judiciales.

OFERTA

Los señores abonados de luz eléctrica que deseen aprovechar la ocasión, la casa de los electricistas Miguel y Carreño les ofrece 12 contadores comprados de ocasión y es una marca que hay vendidos en esta plaza de 850 a 600 por lo menos.

Mayor pral., 105, electricistas.

VERIN SOUSAS

LAS MEJORES AGUAS DE MESA Deben beberlas para expulsar arenas y cálculos úricos y oxálicos. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

En la calle de la Olma, de Valladolid, fué arrollado ayer por un carro Gabino Ibañez Tadeo, de 58 años, casado, jornalero y natural y vecino de Villarmiel.

Resultó con varias lesiones en diferentes partes del cuerpo y tuvo que ser asistido en el Hospital general, donde quedó después ocupando cama en la sala de San Vicente.

Al falso imitador que, vil y artero, busca al «Licor del Polo» imitaciones, arrancarle debieran los raigones por plagiador y necio compañero.

No cabe duda que la combinación de nucleína, arrenal y glicerofosfato es hasta la fecha la medicación más segura para reparar fuerzas perdidas por exceso de trabajo, por esto antes de cada comida debe tomarse de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Quintín Elvira

ABOGADO ha trasladado su despacho a la calle de Menéndez Pelayo (antes Barriónuevo) número 5, principal.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre: catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno. SAN FANTER.

Cerdos

Se venden baratos de 4 y 5 meses, formarán, Mayor antigua, núm. 51.

SOLEMNE APERTURA de las CORTES

REUNIÓN DE LAS MAYORIAS :--: LOS DATISTAS :--: EL ACTO :--: DE HOY :--: :

A las diez y media de la noche de ayer se celebró en la Presidencia del Consejo la anunciada reunión de las mayorías parlamentarias.

El conde de Romanones pronunció un discurso conteniendo las siguientes manifestaciones, entre otras de menor interés:

El resultado de las elecciones constituye el máximo de la confianza del país.

Han sido las elecciones un dinamómetro que mide las fuerzas de los gobernantes, sobre todo cuando se han realizado como las actuales, con verdadera abstención del poder.

No se han empleado con los amigos los resortes que empleaban antes los Gobiernos.

Vosotros mismos sois testigos de esta afirmación, por ello vuestra adhesión merece mayor gratitud.

Trata del estado del partido liberal en esta época.

Dice que en los actuales momentos tiene una gran pujanza.

Reconoce que antes el partido que acudilla se hallaba sometido a otros partidos.

Hoy goza de independencia plena y funciona autónomamente.

Dedica un recuerdo a los prohombres que dirigieron el partido liberal y ensalza a Canalejas, diciendo después que al morir éste se produjo en el partido una excisión honda como sucede en todas las familias cuando muere quien las dirige.

No es extraño que al partido liberal le sucediera igual al encargarme de recoger el poder.

No me quejo si algunos entonces no me otorgaron su confianza.

Aquella excisión la produjo la disparidad de criterios, no el principio fundamental, sí la parte práctica; sin embargo desde 1914, aunque nos halláramos en distintos bancos nuestra conducta fué homogénea.

Alude a la constitución del Gobierno en Diciembre último, manifestando que ha encontrado en todos sus amigos políticos facilidades y lealtad.

Con el fin de conseguir que democratas y liberales fueran unidos, ofreció la presidencia del Senado al señor García Prieto.

Por interés del partido aceptó y hoy aquí estamos todos formando un núcleo importante en la política española.

Afirma que la compenetración de ambas ramas liberales es perfecta.

Ensalza a Villanueva, calificándole de espíritu dispuesto al sacrificio.

Apesar de las graves circunstancias actuales, no soy pesimista, porque los pesimistas no pueden gobernar.

Pesan sobre nosotros dificultades como nunca se registraron en la Historia y no podrán abordarse sin contar con vuestra confianza absoluta y sin regateo.

Si yo no lograra hacerme acreedor a esa confianza, si dudara, no defendería el poder ni un sólo instante.

En estos momentos no debe distraerse mi atención de los problemas vitalísimos, desechando mezquinos menesteres.

Estoy tranquilo, pues sólo de mí depende el que vuestra confianza deje de existir.

Estas Cortes tendrán larga vida, seguramente vida legal. (Rumores).

Depende de vosotros esta duración.

Las Cortes tienen una misión trascendentalísima que cumplir, especialmente en el orden internacional y ellas fijarán en el momento de la paz el camino que precisará emprender España en el concierto mundial.

Sobre las ruinas del régimen antiguo, se construirá un nuevo mundo.

Estas Cortes no serán como otras, las cuales no merecieron censuras ni elogios.

Necesito el apoyo de todos vosotros y la colaboración de los adversarios.

En la hora presente nos son indispensables todos los elementos para

realizar la obra trascendentalísima que el país espera de nosotros.

Seguidamente se levanta a hablar el marqués de Alhucemas.

Agradece al Monarca, al Gobierno y al partido la designación que le ha hecho para la presidencia del Senado.

Trata de la misión de las Cortes.

Describe la situación de España y estima que las Cortes aborden el problema de la reconstitución económica del país.

Añade que se halla completamente identificado con el conde de Romanones.

Explica que rehusó la presidencia del Senado por modestia, considerando acreedoras a otras personalidades del partido con mayores méritos para ocuparla.

Ante la afirmación del conde de Romanones de que la aceptación significaba la unión de los liberales, aceptó.

Afirma que el partido liberal tiene una sola disciplina y un solo jefe, que es Romanones.

Se muestra satisfecho de haber cumplido con su deber contribuyendo a la reconstitución del Gobierno.

Termina afirmando que las Cortes actuales pasarán a la historia con nombre glorioso de haber encauzado a España en el concierto de las naciones.

A continuación hace uso de la palabra el ser Villanueva.

Encarece la importancia de la disciplina del partido en los tiempos actuales.

Sin ella es imposible gobernar.

Dice que el conde de Romanones es el mejor jefe que puede tener el partido liberal.

Debemos procurar que en el momento de la paz, acaso más cercano de lo que se cree, podamos decir al país: No sólo os habeis librado de los horrores de la guerra, sino que os hemos conducido por derroteros de generación.

Los diputados entre asistentes y adheridos, sumaban 196 y los senadores 136.

Se ha notado la ausencia de Alcalá Zamora y sus amigos, del señor Urzáiz y del conde de Sagasta.

Después del acto se sirvió a los concurrentes un lunch.

En el Senado se celebró ayer tarde la reunión de las minorías conservadoras idóneas.

Presidió don Eduardo Dato, quien en su discurso lamentó la ausencia de muchos de los diputados y senadores que formaron las mayorías en las anteriores Cortes, debida a los atropellos cometidos por el actual Gobierno en las elecciones pasadas.

Afirmó que el partido conservador está dispuesto a mantener corrientes de armonía con el partido turnante.

Ha sido esta la máxima del inolvidable Cánovas del Castillo y yo no la olvidaré.

Dice que no va a trazar programa ahora.

Nos hallamos en vísperas de la actuación del Parlamento y las especiales circunstancias en que vivimos nos obligan a guardar benevolencia con el Gobierno.

Analiza la caída del Gobierno conservador.

Trata de la neutralidad.

Recuerda la obstrucción que el partido liberal hizo a las reformas militares.

Si yo fuera aficionado al reproche, añade, diría que se nos echó del poder, por no resolver el problema económico y añadiría, que los liberales llevan casi medio año en el poder y no han resuelto ningún problema, habiendo cambiado sin embargo en tan corto tiempo tres ministros.

Esto demuestra que los liberales ni estaban, ni están preparados para gobernar.

Defiende la necesidad de sostener a todo trance la política de neutralidad.

Elogia al Rey y hace un llamamiento a sus amigos para que contri-

buyan con entusiasmo a la unión del partido conservador.

EN EL CONGRESO

Madrid, 10

Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura del Parlamento.

A la una y media salieron de Palacio Sus Majestades, dirigiéndose al del Congreso de los Diputados, por la Plaza de Armas, calle de Bailén, calle Mayor, Puerta del Sol, calles de Alcalá y de Sevilla, y Carrera de San Jerónimo.

Precedían a los Reyes, sus Altezas Reales los infantes don Fernando, don Alfonso, doña Beatriz, don Carlos, doña Luisa y la duquesa de Talavera.

En el pórtico del Congreso recibieron a la comitiva real, el Gobierno en pleno y las comisiones de ambas Cámaras.

Los Reyes hicieron su entrada en el salón acompañados de los ministros y jefes de Palacio.

Don Alfonso y doña Victoria se colocaron en el trono.

Inmediatamente el presidente del Consejo entregó a S. M. el Rey el discurso de apertura de las Cortes, que fué leído por el Monarca.

Comienza el Mensaje reconociendo la gravedad de las circunstancias mundiales por la terrible y espantosa que ra.

Tributa un elogio al heroísmo y abnegación de los combatientes.

Dice que España mantiene relaciones cordialísimas con todos los países beligerantes.

Se alude a la neutralidad, afirmando que el Gobierno, de acuerdo con la nación, mantendrá aquélla.

Confía en que la Providencia ha de deparar a nuestra patria una hora propicia para acordar la paz.

Señala que las relaciones con la Santa Sede y con los países neutrales se han estrechado más en los últimos tiempos.

Las Cortes y el Gobierno, teniendo en cuenta las enseñanzas que se derivan de la guerra, procurarán adoptar resoluciones encaminadas al progreso del país.

Se evitará que los capitales y los brazos emigren y para ello desarrollará un plan financiero que responda a las necesidades de la nación.

Añade que el Gobierno tendrá muy en cuenta la reconstitución de nuestra hacienda por medio de un presupuesto que responda al anhelo del país.

Se dedicará una amplia labor en los ministerios para fomentar la agricultura.

Lo mismo se hará en cuanto a obras públicas.

En el plan figuran los ferrocarriles estratégicos y secundarios, caminos vecinales, obras hidráulicas.

No ha de desatenderse tampoco la parte relacionada con el crédito agrícola.

El Gobierno está persuadido que la agricultura constituye una de las principales fuentes de riqueza del país y se halla dispuesto a fomentarla, contando con la cooperación del Parlamento.

Habla también el mensaje de la defensa nacional y alude a las reformas militares.

Se anuncia la reforma de la ley electoral.

En Instrucción pública se llegará a la autonomía universitaria.

Alude el mensaje a la construcción de edificios escolares y sueldo mínimo de 1.000 pesetas para los maestros.

Por lo que afecta a Marruecos, el Gobierno desea reducir los gastos y extender la acción civil en nuestra zona de protectorado.

Anúncianse reformas en Gracia y Justicia, especialmente en lo que afecta al funcionamiento de los tribunales.

Termina excitando a la concordia a los representantes del país para que la obra que realice el Parlamento que hoy se inaugura sea beneficiosa para la nación.

Terminado el acto los Reyes y los Infantes, ocupando tres carrozas, regresaron a Palacio, siendo objeto de manifestaciones de simpatía en toda la carrera.

PRENSA ASOCIADA

RECETA RECOMENDABLE

Existe un medio de lograr que vayan poco a poco desistiendo de escribir anónimos amenazadores todas esas manos que se entretienen en cosa tan divertida: «La mano que aprieta», y hasta «La mano zurda», firma que usará en breve cualquiera individuo de esos «maniáticos», que indudablemente no saben dónde tienen la mano derecha.

A todas esas manos que sentirán muchísimo que en el «Guía del Artesano» no haya modelos de cartas de esas que siembran el pánico, se les debe contestar con una mano, ¡con una mano de sopapos!...

Pero mientras se las descubre o no se las descubre, lo que procede es recurrir a un medio eficaz, traducido del inglés, del que recibimos noticias en los siguientes términos:

«El Consejo del condado de Londres ha decidido que no se conceda autorización para dar sesiones públicas a los cinematógrafos, sin que las empresas garanticen que no presentarán ninguna película inhumana, ni tampoco las que representen escenas de robos, asaltos o de crímenes u horrores».

La receta se recomienda por sí sola.

ESPECTACULOS

Teatro principal

Con gran éxito artístico debutó anoche en nuestro coliseo la compañía que dirige el notable actor don Miguel Muñoz y en la que figura la primera actriz señora Gámez.

En las dos obras puestas anoche, que fueron «El automóvil» y «La praviána», obtuvieron grandes aplausos todos los artistas y muy especialmente la señora Gámez, que hizo una verdadera creación en esta última comedia.

Esta noche a las nueve y cuarto se pondrá en escena «La frescura de La fuente».

La compañía debutará el viernes en Burgos.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Mayo 10

Trigo a 63 reales las 92 libras
Centeno a 49 las 90
Cebada a 33 y 34 las 70
Avena a 24 fanega
Yeros a 47
Titos a 44
Guisantes a 45
Lentejas a 75
Patatas a 8 arroba
Huevos a 1-35 pesetas docena
Vino tinto a 32 reales cántaro
Tendencia sostenida
Tiempo bueno

(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID

Mayo 9

Trigo de 64-50 a 65 reales las 94 libras
Centeno a 50 fanega
Cebada a 35
Avena a 25
Yeros, no se conocen ofertas ni precios
Tiempo variable
Tendencia sostenida

HERRERA DE PIUERGGA

Mayo 9

Trigo a 60 reales las 92 libras
Centeno a 48 las 90
Cebada a 36 fanega
Avena a 30
Yeros a 61
Tendencia floja
Compras retradas
Tiempo variable
Los campos buenos
Se desea comprar lentejas y guisantes enanos, pasando ofertas al correspondiente.

MATEO MARTÍN BRAVO

AREVALO

Mayo 8

Trigo a 65 reales las 94 libras
Centeno a 50 fanega
Cebada a 39
Tendencia muy firme
Tiempo variable

BIOZCO

Mayo 8

Trigo a 63 reales fanega
Cebada a 36
Avena a 25
Tiempo variable
Tendencia sostenida
Los campos buenos

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9	DIA 8
Duda perpétua al 4 por 100 interior al contado	74'90	74'80
Idem fin de mes	74'00	00'00
Idem del próximo	00'00	00'00
5 por 100 amortizable	97'70	97'95
Exterior estampillado	74'50	00'00
Acciones del Banco de España	467'00	467'50
Acciones de Tabacos	290'00	00'00
Obligaciones Azucarera	00'00	00'00
Acciones preferentes	69'00	68'00
Ornamentales	28'50	28'50
Paris vista	85'40	0'00
Londres vista	24'14	24'10

Banco Castellano

CAPITAL: 6.000.000 de pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes. Préstamos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de créditos y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS funcionando diariamente.

Horas de despacho de 9 a 13.

Casas en venta

Las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de Mancornador y núm. 14 de la de San Bernardo. Informar, Avenida de Manuel Rivera, número, 1, pral., izqda.

Ortopédico herniologo en Palencia

HERNIAS (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS se dominan, cualquiera que sea su desarrollo y antigüedad, por medio de los aparatos de que somos inventores (patente 27.791); pero es necesario que se presente el propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.

Piernas artificiales. Consulta en PALENCIA, los días 17 y 18 del mes de Mayo de 11 a 1 y de 5 a 6, en el Central Hotel por el auxiliar del reputado Ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 57, pral., desde donde enviaremos gratis a médicos y particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

A las familias cristianas

La Entronización del Corazón de Jesús

Las estadísticas publicadas recientemente dan idea del incremento que la tierna y conmovedora ceremonia de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar, ha tomado entre las familias cristianas.

Hoy pueden las personas devotas encontrar un variado surtido de imágenes y placas del Deficco Corazón y artísticas capillitas, a precios sumamente económicos.

De venta en la Librería religiosa de Abundio Z. Menéndez, Mayor Principal, 70.

Historias de Zorrilla

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Publicidad recomendada

LABRADORES

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE (La Abeja). Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España, por R. O. de 1.º de Abril de 1913.

Capital social suscripto: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados. **Garantías 12.800.000 francos.**

El seguro de la cosecha es la única tabla de salvación cuando las tormentas descargan sobre los campos. El seguro, si no devuelve al labrador el fruto de la cosecha que perdió, le indemniza, al menos, del valor de ésta, mediante una módica prima, que puede pagar aun después de la recolección.

En el año de 1915 L'Abeylle-Pedrisco, ha pagado en España por 560 siniestros que ha sufrido 263.695'20 pesetas de indemnizaciones, cuya relación de siniestrados se detalla en los prospectos de mano.

Agente general en esta provincia, don Daniel de Prado del Campillo, calle de José Canalejas, núm. 33, Palencia.

¡INCREDIBLE!

Estuches con 50 cartas papel tela *una peseta.*
 Inmenso surtido en estuchería de todas clases.
SOLO en la imprenta y papelería de **Abundio Z. Menéndez.** Mayor principal, 70

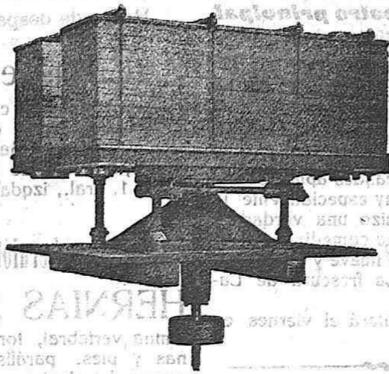
Buhler Hermanos, Barcelona

CALLE DE SANTA ANA, 28, 1.

Talleres de Construcción en Uzwil (SUIZA)

Instalaciones y transformaciones de Fábricas de harinas

Los más modernos y perfeccionados aparatos



Más de 250 fábricas instaladas o reformadas SOLO EN ESPAÑA

Pídanse catálogos y presupuestos

Exposición internacional TORINO 1911. 4 GRANDS PRIX 4

Nuevo Plansichter, modelo J N

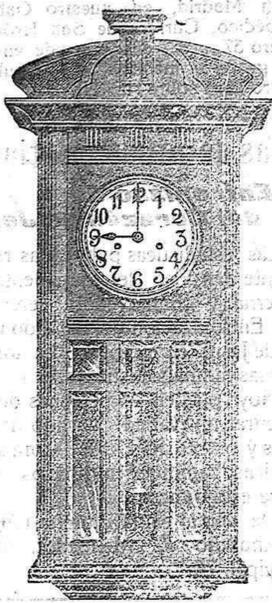
Desentrapo de las enteladuras por medio de cepillos

OTRAS ESPECIALIDADES DE LA CASA

Tejerías mecánicas.—Fábricas de pastas alimenticias.—SILOS

OFERTA ESPECIAL

Arte moderno de estilo inglés



Regulador con caja de nogal o roble claro de cristalería biselada, máquina fina, 8 días cuerda, con sonería de horas y medias horas sobre timbre «Gong» muy sonoro.

80 centímetros de altura

a 50 pesetas

2 años de garantía

Bazar Parisiën

DE

Ambrosio Pérez VALLADOLID



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tarres de sncargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

Cola Velox

sin rival para

Pinturas al Temple

SECANTES Velox

en polvo líquido

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, los FATIGADOS y aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

LA PAUTAUBERGE, COGNAC-PARIS, y en todas las Farmacias.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadrada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de **Abundio Z. Menéndez.** Mayor pral. 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. **Abundio Z. Menéndez,** Mayor pral. 70.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Álbums publicados. MADRID SAN SEBASTIÁN BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Sastrería RICO

Conde de Garay 9 y 11, principal, (frente al Banco de España).

AVIOL

Remedio eficaz y muy recomendable para las enfermedades de las GALLINAS.

Léase el prospecto. Pídanse en Farmacias y Droguerías y especialmente en la Farmacia de REVENGA (Palencia).

1'50 EL FRASCO

Se necesitan

carros para el transporte de piedra desde la estación de Monzon a la carretera de Palencia a Tinamayor, pagándose 50 céntimos por metro cúbico y kilómetro de recorrido; informará Daniel de Prado, José Canalejas, 38, Palencia.

Oficial de herrero

Se necesita en el almacén de maquinaria agrícola de Evario Gómez, en Frómista.

Se necesita

un medio oficial en la barbería de D. Amador Gallego, en Aiar del Rey.

Se venden

y compran mulas también se venden cinco vacas de leche superiores y una ternera; informará Jesús Ma. tin, Panaderas, 21.

Se vende

Un carro seminuevo de la testamentaria de Cipriano Martín; para tratar en Valladolid con Eduardo Llera.

Se venden

buena cantidad de plantas de pimientos dulces y tomates; Puente sandoval, Huera de Juan Gutiérrez, en Palencia.

Traslado

De la gran casa de comidas y posada de la viuda de C. Caminero, de la calle del Marqués de Abadía a la de Betruguese, num. 1.—se sirven meriendas.

Se venden

121 ovejas ortuñas; para tratar con su dueño Ameterio Ruiz, en Anillo de Campos.

Se vende

una buena máquina semi nueva, para pastorear, puede verse y tratar con D. Miguel Pérez, en Aiar del Rey.

Ovejas

Se venden 66 en Abasco de Campos; Candida Masia.

Carretero

Se necesita en el taller de coches de Félix Garcia, Palencia.

Taller de Ebanistería Y CARPINTERÍA

— DE —

Adrian Lopez

MAYOR PRAL. 125 y 127

Para mayor comodidad de la numerosa clientela que ha venido honrándonos por espacio de 15 años, he decidido establecer un taller donde se construyen toda clase de muebles de todos los estilos a precios sumamente económicos. (No confundirse, equinas a la calle Nueva.)

Metodo

de Solfeo, por D. Hilario Esalva. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral. 70 a 1'50 pesetas ejemplar.